



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32361

14/01/2021

81032

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la provincia de Ávila se encuentra, en la actualidad, la siguiente intervención con cargo a fondos del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, actuaciones del 1,5% Cultural, que gestiona la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA):

- Consolidación y adecuación del Castillo de El Barco de Ávila y su entorno, para uso cultural y turístico (El Barco de Ávila).
 - Promotor: Ayuntamiento de El Barco de Ávila.
 - Presupuesto total: 987.288,28 euros.
 - Aportación MITMA: 691.101,80 euros (70%).

Cabe señalar que se trata de una solicitud presentada en el marco de la convocatoria de Ayudas del 1,5% Cultural publicada en enero de 2020 que, cumpliendo los requisitos exigidos en las bases reguladoras de la convocatoria, ha alcanzado puntuación suficiente -siempre dentro del crédito disponible- para acceder a la ayuda, por lo que ha sido incluida en la Resolución Provisional aprobada el 14 de diciembre de 2020.

En estos momentos, y dado que dicho procedimiento sigue abierto, solo es posible facilitar la información relativa a las solicitudes que, como esta, se encuentran incluidas en dicha Resolución Provisional.

Dicha Resolución permitirá continuar con el procedimiento hasta la adopción de la Resolución Definitiva, condicionada a la aprobación de los proyectos y a las



aportaciones financieras comprometidas. A partir de la Resolución Provisional los participantes disponen de 10 días para aceptar la ayuda y de 90 para presentar toda la documentación. Cabe destacar que, en tanto no se notifique la Resolución de concesión definitiva al futuro beneficiario, no se habrá creado ningún derecho a favor del mismo.

El MITMA, a través de este Programa, ha financiado recientemente, en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila, las obras de restauración y consolidación de la Muralla de Ávila correspondiente a los lienzos 84-85 al 87-1, incluidos los cubos 85, 86, 87, 81 y 4 y actuaciones para prevenir humedades en el monumento, con aportación de 700.000 euros. El departamento, en el marco de su programa de Rehabilitación Arquitectónica, financiado con créditos de su propio presupuesto de gastos, tiene previsto realizar otras tres importantes intervenciones:

- Peatonalización Adarve Murallas de Ávila desde el Puente de Adaja hasta el Arco de Santa Teresa, con un coste total de 1.000.000 euros.
- Remodelación de la Plaza Adolfo Suárez y ejecución de nuevo edificio para acceso de la Muralla de Ávila, dotado con 965.000 euros.
- Acondicionamiento de edificio cívico en San Esteban del Valle, Ávila, con un coste total de 2.494.310 euros.

Madrid, 23 de febrero de 2021

